

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PAMPLONITA Nit: 890506116-8	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	FDES-07	
	CERTIFICACIONES Y/O CONSTANCIAS	APROBACIÓN 03-04-2025	VERSIÓN 5
		Página 1 de 1	

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE
PAMPLONITA, NORTE DE SANTANDER.**

CERTIFICA

Que en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal se encuentra registrada la actividad:

SUMINISTRO PARA EL FORTALECIMIENTO LOGISTICO DE LOS PROCESOS ELECTORALES A DESARROLLARSE EN EL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, NORTE DE SANTANDER

Por un Valor de:	\$7.200.538
con la fuente:	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ACTUAL - NGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
en el marco del proyecto	Implementación de Medidas para el Fortalecimiento del Buen Gobierno y Garantía de los Derechos Humanos en el municipio de Pamplonita, Norte de Santander
registrado con el código BPIN:	202400000005262
en el sector:	Gobierno Territorial
a través del producto No:	4502025 - SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES

Dado en el municipio de Pamplonita, Departamento de Norte de Santander, a los diez (10) días del mes de febrero de 2026.


YENY YURLEY CRUZ MONTES
Secretaría de Planeación e Infraestructura



SC-CER432198

alcaldia@pamplonita-nortedesantander.gov.co
 Palacio Municipal calle 3 N°2-08 Barrio Centro-Tel: 3204744339
www.pamplonita-nortedesantander.gov.co



 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PAMPLONITA Nit: 890506116-8	GESTIÓN DOCUMENTAL	FGED-02	
		Aprobación 03-04-2025	VERSIÓN 5
	COMUNICACIÓN INTERNA	Página 1 de 4	

FECHA:	05 de febrero de 2026	SEG-035
DE:	Yoana Andrea Galviz Sierra Secretaria de Gobierno	
PARA:	José Alberto Miranda Peña Alcalde Municipal	
ASUNTO:	Solicitud de Inicio de Trámite Contractual	

Cordial Saludo,

Por medio de la presente en mi calidad de secretaria de gobierno del municipio de Pamplonita, me permito solicitar muy amablemente se realice el trámite correspondiente dentro de las etapas precontractual y contractual de “SUMINISTRO PARA EL FORTALECIMIENTO LOGISTICO DE LOS PROCESOS ELECTORALES A DESARROLLARSE EN EL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, NORTE DE SANTANDER.” atendiendo básicamente la siguiente necesidad.

En el marco de las competencias asignadas a la Administración Municipal de Pamplonita, Norte de Santander, y en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales relacionadas con la organización, apoyo y garantía de los procesos electorales que se desarrollen durante la vigencia 2026, se hace necesario adelantar un proceso contractual que permita fortalecer la logística institucional requerida para el adecuado desarrollo de las jornadas electorales en el municipio.

Los procesos electorales constituyen un pilar fundamental de la democracia participativa y del ejercicio del derecho al sufragio, por lo que resulta indispensable que la Administración Municipal, en coordinación con la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Fuerza Pública y demás entidades competentes, disponga de los elementos logísticos necesarios que faciliten la instalación, funcionamiento y cierre de los puestos de votación, así como el normal desarrollo de las actividades preelectorales, electorales y poselectorales.

En este sentido, se requiere garantizar condiciones óptimas de organización, movilidad, seguridad, comunicación y atención a los diferentes actores que intervienen en el proceso electoral, tales como jurados de votación, comisiones escrutadoras, delegados de la Registraduría, fuerza pública, personal de apoyo y ciudadanía en general. La carencia de estos insumos y apoyos logísticos podría afectar la eficiencia, transparencia, orden público y participación ciudadana en los comicios programados para el año 2026.

Por lo anterior, se evidencia la necesidad de contratar el **suministro para el fortalecimiento logístico de los procesos electorales a desarrollarse en el año 2026 en el municipio de Pamplonita, Norte de Santander**, con el fin de disponer oportunamente de materiales, elementos, equipos y apoyos requeridos para la adecuada



SC-CER432198

archivo@pamplonita-nortedesantander.gov.co

Palacio Municipal calle 3 N° 2-08 Barrio Centro. Tel: 3204744339

www.pamplonita-nortedesantander.gov.co



 REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PÁMPILONITA Nit: 890506116-8	GESTIÓN DOCUMENTAL		FGED-02	
			Aprobación 03-04-2025	VERSIÓN 5
	COMUNICACIÓN INTERNA		Página 2 de 4	

ejecución de las actividades relacionadas con los procesos democráticos, garantizando el cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia, participación, economía y responsabilidad en la gestión pública.

Esta contratación permitirá a la Administración Municipal brindar el apoyo institucional necesario para el desarrollo ordenado y seguro de los procesos electorales, contribuyendo al fortalecimiento de la democracia local, la participación ciudadana y la legitimidad de las instituciones en el territorio

Para la ejecución del contrato de que acá se desprende comprende el cumplimiento de las siguientes especificaciones técnicas.

ITEM	DETALLE	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Resma papel carta	6	\$ 38.000	\$ 228.000
2	Papel higienico x 4 rollos	4	\$ 33.800	\$ 135.200
3	Sobres blancos (24x12cms)	50	\$ 4.620	\$ 231.000
4	correctores liquidos	4	\$ 13.040	\$ 52.160
5	candados arca triclave	3	\$ 38.000	\$ 114.000
6	jabon de manos liquido	2	\$ 42.689	\$ 85.378
7	Almuerzos empacados individualmente con su respectivo envase, acompañado de bebida de 200ml	113	\$ 26.000	\$ 2.938.000
8	refrigerios	15	\$ 14.000	\$ 210.000

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PAMPLONITA Nit: 890506116-8	GESTIÓN DOCUMENTAL		FGED-02	
			Aprobación 03-04-2025	VERSIÓN 5
	COMUNICACIÓN INTERNA		Página 3 de 4	

9	Toner para impresora HP LaserJet Pro MFP 4103fdw	3	\$ 434.20 0	\$ 1.302. 600
10	Kit de tintas liquidas para impresora EPSON L5190	1	\$ 405.00 0	\$ 405.00 0
11	Toner para impresora HP LaserJet Pro MFP M425dn	2	\$ 419.60 0	\$ 839.20 0
12	Transporte Misional desde la cabecera municipal al puesto de votación diamante y viceversa del personal de la registraduría	1	\$ 400.00 0	\$ 400.00 0
13	alquiler planta electrica	1	\$ 260.00 0	\$ 260.00 0

Esta necesidad se formula con fundamento en la solicitud realizada por la Registraduría Nacional del Estado Civil, con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo y fortalecimiento del proceso electoral correspondiente a las elecciones del Congreso de la República.

En este sentido, la entidad territorial, en el marco de sus competencias constitucionales y legales en materia de apoyo logístico y de orden público, requiere adelantar las acciones necesarias para asegurar las condiciones técnicas, operativas y administrativas que permitan la correcta organización, instalación y funcionamiento de los puestos de votación, así como el normal desarrollo de la jornada electoral en el municipio.

Lo anterior se orienta a contribuir al ejercicio efectivo del derecho al sufragio, la participación democrática de la ciudadanía y la transparencia del proceso electoral, en coordinación con las autoridades electorales y de seguridad competentes.



SC-CER432198

archivo@pamplonita-nortedesantander.gov.co
 Palacio Municipal calle 3 N° 2-08 Barrio Centro Tel: 3204744339
www.pamplonita-nortedesantander.gov.co



 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PAMPLONITA Nit: 890506116-8	GESTIÓN DOCUMENTAL	FGED-02	
		Aprobación 03-04-2025	VERSIÓN 5
	COMUNICACIÓN INTERNA	Página 4 de 4	

Valor del contrato: \$ 7.200.538

El valor del futuro contrato de acuerdo a la planeación del proceso pre- contractual se estimó presupuestalmente en un valor de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (: \$ 7.200.538)

Sin otro particular,

Yoana A. Galviz
YOANA ANDREA GALVIZ SIERRA
 Secretaria de Gobierno
 Alcaldía de Pamplonita

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 02 021003

Fecha: 10/02/2026

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

SUMINISTRO PARA EL FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO DE LOS PROCESOS ELECTORALES A DESARROLLARSE EN EL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, NORTE DE SANTANDER

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

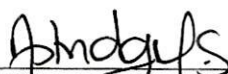
UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.02.009.45.06	Procesos Electorales	7,200,538.00
Fuente Recurso: 1.2.1.0.00-RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ACTUAL - NGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION			
Producto MGA: 4502025 - SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES			
Código BPIN: 202400000005262 - IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, NORTE DE SANTANDER			
Producto DANE: 97990 - Otros servicios diversos n.c.p.			
TOTALES			7,200,538.00

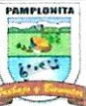
VIGENCIA: 2026

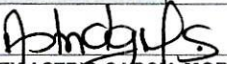
VALOR: SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: JOSE ALBERTO MIRANDA PEÑA
CARGO: ALCALDE MUNICIPAL
DEPENDENCIA: DESPACHO DEL ALCALDE
DOCUMENTO DE SOLICITUD:


MIRLEY ASTRID GARCÍA MORALES
SECRETARIA DE HACIENDA

 <p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PAMPLONITA Nit: 890506116-8</p>	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		FABS-49	
			APROBACIÓN 04-06-2025	VERSIÓN 02
	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		Página 1 de 1	

DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE GOBIERNO		FECHA DE SOLICITUD	DD	MM	AA
				10	02	2026
NOMBRE DEL SOLICITANTE	YOANA ANDREA GALVIZ SIERRA		CARGO	SECRETARIA DE GOBIERNO		
FUENTE DE FINANCIACION	1.2.1.0.00 RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ACTUAL - NGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION					
OBJETO	SUMINISTRO PARA EL FORTALECIMIENTO LOGISTICO DE LOS PROCESOS ELECTORALES A DESARROLLARSE EN EL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, NORTE DE SANTANDER					
RUBRO	2.3.2.02.02.009.45.06		Procesos Electorales		\$ 7.200.538	
LÍNEA ESTRATÉGICA DEL PDM	3 (NOS UNE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HABITAD)		SECTOR DEL PDM	22 - EDUCACIÓN		
PROGRAMA DEL PDM	fortalecimiento de la gestión pública territorial		CODIGO PRODUCTO DEL PDM	4502025		
PRODUCTO DEL PDM	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES		INDICADOR DE PRODUCTO DEL PDM	Procesos electorales realizados		
VALOR	\$ 7.200.538		DURACION	1 semana		
VALOR EN LETRAS	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE / MCTE					
TIPO DE SOLICITUD	INICIAL		x	ADICIÓN		
VIGENCIA FUTURA	SI	NO	AÑOS			
JOSE ALBERTO MIRANDA PEÑA Alcalde Municipal		Yoana A. Galviz YOANA ANDREA GALVIZ SIERRA Secretaria de Gobierno				
PROCESAMIENTO DE LA SOLICITUD						
SOLICITUD APROBADA	SI	NO	FECHA		DD	MM
NO DEL CDP ASIGNADO			CÓDIGO RUBRO ASIGNADO			
OBSERVACIONES						
 MIRLEY ASTRO GARCIA MORALES Secretaria de hacienda y tesorería						



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 02 021004

Fecha: 10/02/2026

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (%).

SUMINISTRO DE VÍVERES Y ELEMENTOS DE ASEO DESTINADOS AL HOGAR JUVENIL CAMPESINO SAN ISIDRO DE CHOPO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL, LA PROTECCIÓN Y EL RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO FOMENTAR SU PERMANENCIA Y ACCESO A LA EDUCACIÓN EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA Y MEDIA, EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.02.009.22.02	Apoya a estudiantes escasos recursos - hogar juvenil campesino	25,000,000.00
Fuente Recurso: 1.2.1.0.00-RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ACTUAL - NGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION			
Producto MGA: 2201017 - SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.			
Código BPIN: 202400000005198 - MEJORAMIENTO DE LA PERMANENCIA Y ACCESIBILIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, NORTE DE SANTANDER			
Producto DANE: 92920 - Servicios de apoyo educativo			

TOTALES 25,000,000.00

AMOUNT: 2026
VALOR: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS.

SE ENTREGA ESTE CERTIFICADO A CONFORMIDAD DE:

FUNCIONARIO: JOSE ALBERTO MIRANDA PEÑA
CARGO: ALCALDE MUNICIPAL
DEPENDENCIA: DESPACHO DEL ALCALDE
DOCUMENTO DE SOLICITUD:


MIRLEY ASTRID GARCÍA MORALES
SECRETARÍA DE HACIENDA

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PAMPLONITA Nit: 890506116-8	GESTIÓN DOCUMENTAL		FGED-02	
	COMUNICACIÓN INTERNA		Aprobación 03-04-2025	VERSIÓN 5
			Página 1 de 6	

FECHA:	05 de febrero de 2026	SEG-034
DE:	Yoana Andrea Galviz Sierra Secretaria de Gobierno	
PARA:	José Alberto Miranda Peña Alcalde Municipal	
ASUNTO:	Solicitud de Inicio de Trámite Contractual	

Cordial Saludo,

Por medio de la presente en mi calidad de secretaria de gobierno del municipio de Pamplonita, me permito solicitar muy amablemente se realice el trámite correspondiente dentro de las etapas precontractual y contractual de “SUMINISTRO DE VÍVERES Y ELEMENTOS DE ASEO DESTINADOS AL HOGAR JUVENIL CAMPESINO SAN ISIDRO DE CHOPO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL, LA PROTECCIÓN Y EL RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO FOMENTAR SU PERMANENCIA Y ACCESO A LA EDUCACIÓN EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA Y MEDIA, EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.” atendiendo básicamente la siguiente necesidad.

El Hogar Juvenil Campesino San Isidro de Chopo cumple una función fundamental en la atención integral de niños, niñas y adolescentes del municipio de Pamplonita, departamento de Norte de Santander, brindando condiciones que permiten la protección, el restablecimiento de derechos y el desarrollo integral de esta población en situación de vulnerabilidad. En este contexto, resulta indispensable garantizar el suministro permanente y oportuno de víveres y elementos de aseo que permitan cubrir las necesidades básicas de alimentación, higiene y salubridad de los beneficiarios.

La adecuada provisión de alimentos es un componente esencial para asegurar una nutrición balanceada que contribuya al bienestar físico, cognitivo y emocional de los niños, niñas y adolescentes, favoreciendo su rendimiento académico y su permanencia en los niveles de educación inicial, básica y media. De igual manera, el suministro de elementos de aseo es necesario para mantener condiciones óptimas de higiene personal y del entorno, previniendo enfermedades y promoviendo hábitos saludables.

Actualmente, el Hogar Juvenil Campesino San Isidro de Chopo no cuenta con los recursos suficientes para garantizar de manera continua estos insumos, lo cual podría afectar negativamente la atención integral que se brinda a la población atendida. Por tal razón, se hace necesaria la contratación del suministro de víveres y elementos de aseo, con el fin de asegurar la continuidad del servicio, el cumplimiento de los objetivos misionales de la institución y la garantía efectiva de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios.



SC-CER432198

archivo@pamplonita-nortedesantander.gov.co
 Palacio Municipal calle 3 N° 2-08 Barrio Centro Tel: 3204744339
www.pamplonita-nortedesantander.gov.co



 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PAMPLONITA Nit: 890506116-8	GESTIÓN DOCUMENTAL		FGED-02	
			Aprobación 03-04-2025	VERSIÓN 5
	COMUNICACIÓN INTERNA		Página 2 de 6	

En consecuencia, la presente contratación se justifica en la necesidad de fortalecer las condiciones de bienestar, protección y educación de la población atendida, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida y al cumplimiento de las políticas públicas de infancia y adolescencia en el municipio de Pamplonita, departamento de Norte de Santander.

Para la ejecución del contrato de que acá se desprende comprende el cumplimiento de las siguientes especificaciones técnicas.

#	ITEM	UNIDAD	VALOR UNITARIO
1	Arroz blanco x 1.000 gr	1	\$ 7.875
2	Panela x 450 gr	1	\$ 5.775
3	Harina de maiz blanco x 1.000 gr	1	\$ 6.300
4	Harina leudante x 1.000 gr	1	\$ 8.750
5	Avena en hojuela x 1.000 gr	1	\$ 10.150
6	Azucar blanca x 1.000 gr	1	\$ 7.525
7	Lata de atún en agua X 175 GRAMOS	1	\$ 10.500
8	Aceite x 1.000 ml	1	\$ 13.125
9	Chocolate en barra x 450 gr	1	\$ 26.250
10	CAFÉ X 500 GRAMOS	1	\$ 47.250
11	MAIZENA X 380 GRAMOS	1	\$ 17.500
12	CREMA LECHE X 1000 ML	1	\$ 40.250
13	BOCADILLO EN LONJA X 300 GRAMOS	1	\$ 5.250
14	CAJA DE COLOR X 50 SOBRES	1	\$ 6.475
15	PAQUETE DE TOSTADAS X 10 UNIDADES	1	\$ 6.650
16	PAN TIPO CHURRO X 30 GRAMOS	1	\$ 1.750
17	MANTEQUILLA ALIÑADA X 500 GRAMOS	1	\$ 10.500
18	Lentejas X 460 GRAMOS	1	\$ 5.250
19	Sal refinada x 1.000 gr	1	\$ 5.250
20	Café molido x 1.000 gr	1	\$ 96.250
21	Galleta de sal x 5 tacos	1	\$ 14.875
22	Galleta dulce rellena de crema x 24 unidades	1	\$ 45.500
23	Pasta tipo espagueti x 1.000 gr	1	\$ 11.375
24	Salsa tipo mayonesa x 1.000 gr	1	\$ 26.250
25	Salsa de tomate x 1.000 gr	1	\$ 28.000
26	Caja de gelatina de sabores surtidos x 40 gr	1	\$ 21.000

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PÁMPILONITA Nit: 890506116-8	GESTIÓN DOCUMENTAL		FGED-02	
			Aprobación 03-04-2025	VERSIÓN 5
	COMUNICACIÓN INTERNA		Página 3 de 6	

27	Leche en polvo x 1.000 gr	1	\$ 43.750
28	Cuchuco de maíz X 500 GRAMOS	1	\$ 6.125
29	Pasta tipo fideito x 1.000 gr	1	\$ 7.000
30	Varsol x 800 ml	1	\$ 22.750
31	Ambientador para piso x 1.000 ml	1	\$ 26.250
32	Escoba con palo	1	\$ 14.000
33	Mecha de trapero x 1.000 gr	1	\$ 15.750
34	Recogedor	1	\$ 14.000
35	ESPONJA PARA LOZA	1	\$ 1.575
36	Limpion de cocina de 36 x 34 cm	1	\$ 28.000
37	Palo de trapero para mecha de 1.000 gr	1	\$ 12.250
38	Jabon en polvo x 1.000 gr	1	\$ 15.750
39	SHAMPOO X 550 ML	1	\$ 31.500
40	CREMA DE DIENTES POR 100 ML	1	\$ 25.375
41	JABÓN PARA MANOS X 1000 ML	1	\$ 24.500
42	BOLSAS DE ASEO GRANDE	1	\$ 2.100
43	LIMPIA VIDRIOS X 500 ML	1	\$ 12.250
44	JABÓN EN BARRA AZUL X 350 GRAMOS	1	\$ 6.825
45	CEPILLO DE DIENTES	1	\$ 8.750
46	FOSFORERA	1	\$ 3.500
47	SUAVIZANTE PARA ROPA X 1000 ML	1	\$ 9.100
48	JABÓN DE BAÑO EN BARRA X 125 GRAMOS	1	\$ 6.475
49	Cloro x 1.000 ml	1	\$ 10.500
50	Jabon loza en crema x 500gr	1	\$ 12.250
51	Huevo	1	\$ 1.050
52	Papel higienico x 4 rollos	1	\$ 17.500
53	Guayaba x 1.000 gr	1	\$ 8.750
54	Limon x 1.000 gr	1	\$ 7.875
55	Mora x 1.000 gr	1	\$ 15.750
56	Curuba x 1.000 gr	1	\$ 14.000
57	Lulo x 1.000 gr	1	\$ 12.250
58	Banano	1	\$ 1.750
59	Mandarina	1	\$ 1.400
60	FRESA X 1000 GRAMOS	1	\$ 26.250
61	TOMATE DE ÁRBOL X 1000 GRAMOS	1	\$ 9.100

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PAMPLONITA Nit: 890506116-8	GESTIÓN DOCUMENTAL		FGED-02	
			Aprobación 03-04-2025	VERSIÓN 5
	COMUNICACIÓN INTERNA		Página 4 de 6	

62	MARACUYÁ X 1000 GRAMOS	1	\$ 12.600
63	Naranja	1	\$ 1.400
64	Papa amarilla x 1.000 gr	1	\$ 11.375
65	Papa negra x 1.000 gr	1	\$ 5.250
66	Platano x 1.000 gr	1	\$ 7.875
67	Yuca x 1.000 gr	1	\$ 7.875
68	Cilantro x 200 gr	1	\$ 5.250
69	Perejil x 200 gr	1	\$ 8.750
70	Cebolla cabezona blanca x 1.000 gr	1	\$ 6.125
71	Cebolla larga x 500 gr	1	\$ 6.125
72	zanahoria x 1.000 gr	1	\$ 6.125
73	Apio españa x 200 gr	1	\$ 5.250
74	AJO FRESCO X 500 GRAMOS	1	\$ 10.500
75	Pimenton x 1.000 gr	1	\$ 8.750
76	Tomate de cocina x 1.000 gr	1	\$ 12.250
77	CARNE DE CERDO X 1000 GRAMOS	1	\$ 49.000
78	CARNE DE RES TIPO LAGARTO X 1000 GRAMOS	1	\$ 50.750
79	Carne de guisar x 1.000	1	\$ 52.500
80	Carne molida x 1.000 gr	1	\$ 49.000
81	Pernil de pollo x unidad	1	\$ 8.750
82	Pechuga de pollo x 1.000 gr	1	\$ 43.750
83	Queso tajado x 500 gr	1	\$ 40.250
84	Mantequilla de cocina x 500 gr	1	\$ 26.250
85	Pan tajado blanco x 450 gr	1	\$ 9.625
86	Jamón tajado x 500 gr	1	\$ 36.750
87	Pan tipo roscón x unidad	1	\$ 1.750
88	Galletas tipo colación	1	\$ 1.750
89	Pan tipo rollo	1	\$ 1.225
90	RECARGA BOMBONA DE GAS X 100LB	1	\$ 477.750
91	TRANSPORTE ENTREGA DE MERCADO	1	\$ 175.000
VALOR PROPUESTA MONTO AGOTABLE			\$ 2.101.225

El presente contrato se celebra bajo la modalidad de **monto agotable**, por lo cual su ejecución estará supeditada a las necesidades de la entidad y a la disponibilidad



SC-CER432198

archivo@pamplonita-nortedesantander.gov.co
 Palacio Municipal calle 3 N° 2-08 Barrio Centro Tel: 3204744339
www.pamplonita-nortedesantander.gov.co



 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PAMPLONITA Nit: 890506116-8	GESTIÓN DOCUMENTAL	FGED-02	
		Aprobación 03-04-2025	VERSIÓN 5
	COMUNICACIÓN INTERNA	Página 5 de 6	

presupuestal, sin que exista obligación de adquirir la totalidad de las cantidades inicialmente estimadas.

Con fundamento en la ficha técnica, la entidad suministrará al contratista una tabla detallada con los ítems y las cantidades requeridas, las cuales se solicitarán de manera gradual mediante requerimientos u órdenes de suministro, hasta agotar el valor total del contrato o hasta el vencimiento del plazo de ejecución, lo que ocurra primero. El plazo estimado de ejecución será de nueve (9) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual.

En consecuencia, el contratista se obliga a atender los requerimientos que formule la entidad dentro del término contractual, en las condiciones técnicas, de calidad y oportunidad establecidas, sin que las cantidades señaladas constituyan una obligación fija de compra, sino una proyección aproximada para efectos de planeación y ejecución del contrato.

Manejo de bienes perecederos y condiciones sanitarias

Dado que el objeto contractual incluye alimentos perecederos (carnes, frutas, lácteos y pan), se estima que:

- Las entregas se realizarán de manera parcial.
- Se garantizarán condiciones de calidad, frescura, salubridad y cumplimiento de las normas sanitarias vigente.

Modalidad de selección: Mínima cuantía

Beneficiarios: Diez (10) beneficiarios del Hogar Juvenil Campesino San Isidro de Chopo, correspondientes a jóvenes estudiantes que cursan entre los grados sexto (6°) y undécimo (11°), provenientes de diferentes veredas del municipio de Pamplonita, Norte de Santander.

Estos beneficiarios se encuentran vinculados al hogar juvenil en condición de apoyo para la permanencia en el sistema educativo, por lo que la intervención se orienta a garantizar condiciones adecuadas de bienestar, alimentación, alojamiento y acompañamiento, contribuyendo a la protección integral de sus derechos, al fortalecimiento de su proceso formativo y a la prevención de la deserción escolar en la zona rural del municipio.

Valor del contrato: \$ 25.000.000

El valor del futuro contrato de acuerdo a la planeación del proceso pre- contractual se estimó presupuestalmente en un valor VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (: \$ 25.000.000)

Sin otro particular,

 <p> REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PAMPLONITA Nit: 890506116-8 </p>	GESTIÓN DOCUMENTAL	FGED-02	
		Aprobación 03-04-2025	VERSIÓN 5
	COMUNICACIÓN INTERNA	Página 6 de 6	

Yoana A. Galviz
YOANA ANDREA GALVIZ SIERRA
Secretaria de Gobierno
Alcaldía de Pamplonita

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDIA DE PAMPLONITA Nit: 890506116-8	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	FDES-07	
	CERTIFICACIONES Y/O CONSTANCIAS	APROBACIÓN 03-04-2025	VERSIÓN 5
		Página 1 de 1	

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE
PAMPLONITA, NORTE DE SANTANDER.**

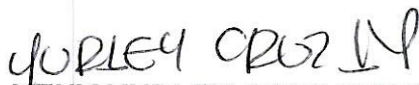
CERTIFICA

Que en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal se encuentra registrada la actividad:

SUMINISTRO DE VÍVERES Y ELEMENTOS DE ASEO DESTINADOS AL HOGAR JUVENIL CAMPESINO SAN ISIDRO DE CHOPO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL, LA PROTECCIÓN Y EL RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO FOMENTAR SU PERMANENCIA Y ACCESO A LA EDUCACIÓN EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA Y MEDIA, EN EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

Por un Valor de:	\$25.000.000
con la fuente:	RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ACTUAL - NGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
en el marco del proyecto	Mejoramiento de la Permanencia y Accesibilidad Educativa en el municipio de Pamplonita, Norte de Santander
registrado con el código BPIN:	202400000005198
en el sector:	Educación
a través del producto No:	2201017 - Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.

Dado en el municipio de Pamplonita, Departamento de Norte de Santander, a los diez (10) días del mes de febrero de 2026.


YENY YURLEY CRUZ MONTES
 Secretaría de Planeación e Infraestructura



alcaldia@pamplonita-nortedesantander.gov.co
 Palacio Municipal calle 3 N°2-08 Barrio Centro-Tel: 3204744339
www.pamplonita-nortedesantander.gov.co



 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PÁMPILONITA Nit: 890506116-8	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		FABS-49	
			APROBACIÓN 04-06-2025	VERSIÓN 02
	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		Página 1 de 1	

DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE GOBIERNO	FECHA DE SOLICITUD	DD	MM	AA	
			10	02	2026	
NOMBRE DEL SOLICITANTE	YOANA ANDREA GALVIZ SIERRA	CARGO	SECRETARIA DE GOBIERNO			
FUENTE DE FINANCIACION	1.2.1.0.00 RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ACTUAL - NGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION					
OBJETO	SUMINISTRO DE VÍVERES Y ELEMENTOS DE ASEO DESTINADOS AL HOGAR JUVENIL CAMPESINO SAN ISIDRO DE CHOPO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL, LA PROTECCIÓN Y EL RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ASÍ COMO FOMENTAR SU PERMANENCIA Y ACCESO A LA EDUCACIÓN EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA Y MEDIA, EN EL MUNICIPIO DE PÁMPILONITA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER					
RUBRO	2.3.2.02.02.009.22.02	Apoya a estudiantes escasos recursos - hogar juvenil campesino	\$25.000.000			
LÍNEA ESTRATÉGICA DEL PDM	1 (NOS UNE UN TERRITORIO SOCIAL Y COMUNITARIO)	SECTOR DEL PDM	22 - EDUCACIÓN			
PROGRAMA DEL PDM	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	CODIGO PRODUCTO DEL PDM	2201017			
PRODUCTO DEL PDM	SERVICIO DE FOMENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.	INDICADOR DE PRODUCTO DEL PDM	Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.			
VALOR	\$25.000.000	DURACION	9 meses			
VALOR EN LETRAS	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS / MCTE					
TIPO DE SOLICITUD	INICIAL	x	ADICIÓN			
VIGENCIA FUTURA	SI	NO	AÑOS			
JOSE ALBERTO MIRANDA PEÑA Alcalde Municipal		Yoana A. Galviz YOANA ANDREA GALVIZ SIERRA Secretaria de Gobierno				
PROCESAMIENTO DE LA SOLICITUD						
SOLICITUD APROBADA	SI	NO	FECHA	DD	MM	AA
NO DEL CDP ASIGNADO			CÓDIGO RUBRO ASIGNADO			
OBSERVACIONES						
MIRLEY ASTRID GARCIA MORALES Secretaria de hacienda y tesorería						



SC-CER432198

contratacion@pamplonita-nortedesantander.gov.co
Palacio Municipal calle 3 N°2-08 Barrio Centro-Tel: 3204744339
www.pamplonita-nortedesantander.gov.co

